

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA MINERA CERRO & RIO MINERALRIO S.A.**

Correspondiente al 30 de marzo de 2018

En la ciudad y cantón de Yantzaza en la provincia de Zamora Chinchipe, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las trece horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la ciudadela Pita, se reúnen los Accionistas de la COMPAÑÍA MINERA CERRO & RIO MINERALRIO S.A.; por sus propios derechos, y en calidad de Accionista y Presidente de la compañía el señor FENG PANSHENG con 400 acciones; y, como secretario, Accionista y en su calidad de Gerente General de la Compañía el señor DU YONG con 400 acciones; los cuales representan el 100% del capital social. Los Accionistas hacen constar lo siguiente:

**PRIMERO: Declaración de Junta Universal.-** Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en la Junta General de Carácter Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA MINERA CERRO & RIO MINERALRIO S.A., conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

**SEGUNDO: Orden del Día.-** El secretario y Gerente General el señor DU YONG, da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por parte del Presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Informe del Comisario.
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.

**TERCERO: Desarrollo de la Junta.-** En consecuencia se declara que la Junta Universal de Accionista queda válidamente constituida, en la cual se procede a tratar todos los puntos del orden del día. **Primer Punto.- Constatación del Quórum:** Los asistentes que representan ochocientas acciones, qué significa el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para

la instalación de la sesión; **Segundo Punto.- Apertura de la sesión por parte del Presidente:** Se realiza la apertura de la sesión por parte del señor FENG PANSHENG, en calidad de Presidente de la Compañía, luego que por secretaría se certifica el cumplimiento de la constatación del quórum, y así obtener el asentimiento unánime de los Accionistas presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la junta universal, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta; **Tercer Punto.- Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017:** El señor DU YONG en calidad de Gerente General de la compañía, toma la palabra y procede a exponer su informe de Gerente correspondiente al año 2017, e informa de sus actividades durante el ejercicio económico del mismo año, entre los puntos clave explica que en el año 2017 iniciamos con la ferviente convicción de captar una gran cantidad de clientes en nuestra prestigiosa empresa, me complace en comunicar que se realizaron todas las actividades planeadas para el alcance de este objetivo, trabajando de forma conjunta con todos los Accionistas de la compañía, alcanzando el monto de ingresos el cual asciende a USD. 422.04 (Cuatrocientos veintidós dólares de los Estados Unidos de América, 04/100) y los gastos ascienden a USD. 7,943.93 (Siete mil novecientos cuarenta y tres dólares de los Estados Unidos de América, 93/100), por lo cual se obtiene una pérdida de USD. -7,521.89 (Siete mil quinientos veintiún dólares de los Estados Unidos de América, 89/100), además manifiesta que como principal estrategia de la compañía para el año 2018, es necesario fortalecer la organización en diferentes niveles y enfoques, tales como atención al cliente, clima organizacional, para poder alcanzar un incremento en las ventas obteniendo de esta manera utilidades en la empresa, también el señor DU YONG manifiesta a los Accionistas, que les agradece la confianza que tuvieron al designarlo como Gerente General de la Empresa, y que reitera la predisposición para aportarles cualquier información adicional, que los Accionistas consideren necesaria, en relación con el informe que ahora someto a su consideración; después de analizar toda la información proporcionada por Gerencia, con la totalidad del capital social presente, la Junta General de Accionistas **RESUELVE:** Por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor DU YONG; **Cuarto Punto.- Informe del Comisario:** El señor YEUNG YEUNG en calidad de comisario de la Compañía, procede a exponer su informe, en el cual detalla que la evaluación de las operaciones administrativas y financieras de la empresa COMPAÑIA MINERA CERRO & RIO MINERALRIO S.A., se realizaron con observación a las Normas de

Contabilidad y Normas de Auditoría vigentes, y cubre el periodo comprendido desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017, concluyendo que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COMPAÑIA MINERA CERRO & RIO MINERALRIO S.A., durante el año 2017, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera; adicionalmente que ha podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrumentos de la Junta General de Accionistas y del Directorio, y, que los libros sociales están adecuadamente estructurados; después de analizar toda la información proporcionada por el Comisario, con la totalidad del capital social presente, la Junta General de Accionistas **RESUELVE:** Por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor YEUNG YEUNG; **Quinto Punto.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017:** El señor FENG PANSHENG pide la palabra y solicita se inicie con la explicación de los estados financieros, por lo cual cede la palabra al señor DU YONG, el cual da a conocer los Estados Financieros de la Compañía, mencionando lo siguiente: en el año 2017, la compañía generó unos ingresos que ascienden USD. 422.04 (Cuatrocientos veintidós dólares de los Estados Unidos de América, 04/100) y los gastos ascienden a USD. 7,943.93 (Siete mil novecientos cuarenta y tres dólares de los Estados Unidos de América, 93/100), por lo cual se obtiene una pérdida de USD. -7,521.89 (Siete mil quinientos veintiún dólares de los Estados Unidos de América, 89/100); el señor FENG PANSHENG pide la palabra y procede a revisar los respaldos respectivos de los Estados Financieros, entre los cuales constan el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, con sus respectivas notas aclaratorias; después de analizar toda la información proporcionada por el Gerente General, con la totalidad del capital social presente, la Junta General de Accionistas **RESUELVE:** Por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor DU YONG.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los Accionistas por unanimidad, con lo que el señor Presidente declara clausurada la Junta Universal de Accionistas, siendo las catorce horas, agradeciendo la presencia de los asistentes.

Para constancia suscriben el acta todos los Accionistas presentes.



FENG PANSHENG  
PRESIDENTE (Accionista)



DU YONG  
GERENTE GENERAL (Accionista)  
(SECRETARIO)